



**MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO**  
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**CONSTANCIA DE**  
**NÚMERO OFICIAL**  
**2020-2024**

FOLIO: **002236**

OAK-TREE



SAFETY

TIZAYUCA, HGO. A 16 DE AGOSTO DE 2024.

ESTADO DEL PREDIO: FINCADO

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: COMERCIAL

NORTE: EN 13.70 METROS, LINDA CON FRACCIÓN HEREDADA A MARIA LUCINA DELFINA JIMÉNEZ ENCISO, MARÍA DE LOS ANGELES JIMÉNEZ ENCISO Y ARACELI JIMÉNEZ ENCISO.

SUR: EN 14.00 METROS, LINDA CON CALLE MANUEL AVILA CAMACHO.

ORIENTE: EN 6.02 METROS, LINDA CON SOLAR 13, LINDA CON FRACCIÓN HEREDADA A IGNACIO JIMÉNEZ ENCISO, FELIPE FERNANDO JIMÉNEZ ENCISO, MARÍA LUCIA DELFINA JIMÉNEZ ENCISO, GABINO ALFONSO JIMÉNEZ ENCISO, EVA JIMÉNEZ ENCISO, MARÍA DE LOS ANGELES JIMÉNEZ ENCISO, MARIA TERESA JIMÉNEZ ENCISO, JAIME JIMÉNEZ ENCISO Y ARACELI JIMÉNEZ ENCISO.

PONIENTE: EN 24.10 METROS, LINDA CON CALLE JUAN ESCUTIA.

NOTA: LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS CORRESPONDEN A LA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO, EL PRESENTE NÚMERO OFICIAL PERTENECE A UNA FRACCIÓN COMERCIAL DENTRO DEL MISMO.

NÚMERO DE METROS DE ALINEAMIENTO \*\*\*\*\* ML.

PROPIETARIO: JAIME JIMÉNEZ ENCISO

CALLE: JUAN ESCUTIA No.: 19-B MANZANA: 17 LOTE: 11

FRACC., COMUNIDAD, COLONIA, BARRIO: EMILIANO ZAPATA CIUDAD: TIZAYUCA, HGO.

ESTA DIRECCIÓN HA SEÑALADO EL NÚMERO OFICIAL 19-B PARA LA ENTRADA AL PREDIO CUYA UBICACIÓN SE SEÑALA



Palacio Municipal s/n,  
Col. Centro,  
Tizayuca, Hidalgo  
CP 43800  
Tel. 779 7962 778  
@TizayucaMpio  
tizayuca.gob.mx

ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN  
DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE OBRAS PÚBLICAS  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ING. ARQ. FABIAN MIGUEL ANGEL SALAMANCA PÉREZ  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

FIRMA DEL PROPIETARIO

Elaborado: AGGS  
Revisado: MEMS/CIRG

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 inciso B, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización indicada, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo, y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un proyecto constructivo, así como permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarse cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.